



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 30 de Julio de 1985

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Decreto** por el que se expropia una superficie del ejido San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Méx. (Reg.—5507).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio número 3763 de fecha 24 de agosto de 1963, la Secretaría de Obras Públicas solicitó al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de tres porciones de terrenos ejidales con superficies de 8,655.00 m<sup>2</sup>., 24,375.00 m<sup>2</sup>. y 11,085.00 m<sup>2</sup>., respectivamente, del poblado denominado "San Pablo Atlazalpan", Municipio de Chalco, del Estado de México, para destinarse a la integración del derecho de vía en el nuevo trazo de la Línea Férrea del Sur en el tramo Los Reyes-Tenango del Aire, fundando su petición en lo establecido por el Artículo 187, Fracción II del Código Agrario vigente en aquella época; posteriormente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, representada por su Director General de Asuntos Jurídicos, funcionario que cuenta con atribuciones delegadas por dicha Secretaría de Estado, según Acuerdo de la misma, de fecha 13 de junio de 1975, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de junio del referido año, y, mediante oficio No. 37576 de fecha 9 de mayo de 1977, hace suya la solicitud de expropiación que presentó la entonces Secretaría de Obras Públicas, ratificándola en todas y cada una de sus partes conforme a lo ordenado por el Artículo 36 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, vigente en dicha época y que actualmente establece el propio ordenamiento legal en su artículo 36 fracción VII, según reformas y adiciones hechas al mismo, mediante Decreto Presidencial de fecha 22 de diciembre de 1982, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**

el día 29 de diciembre del citado año; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas, hoy Subdirección de Tierras y Aguas de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 5-21-23.36 Has. de terrenos ejidales de los que 0-92-46.01 Has., son de temporal de uso individual y 4-28-77.35 Has., son de agostadero de uso común, superficie que se obtuvo de tres polígonos de la siguiente forma: del polígono uno, 0-92-46.01 Has., del polígono dos, 2-54-29.04 Has. y del polígono tres, 1-74-48.31 Has.; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 465473, de fecha 22 de agosto de 1984 y mediante publicación de la solicitud en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de agosto de 1977 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 24 de septiembre de 1977.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 7 de mayo de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de junio de 1925, se dotó de tierras al poblado denominado "San Pablo Atlazalpan", Municipio de Chalco, del Estado de México, con una superficie total de 400-00-00 Has., para beneficiar a 512 capacitados en materia agraria, no mencionándose la parcela escolar, la Resolución Presidencial fue ejecutada parcialmente de conformidad con la ejecutoria de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha 9 de febrero de 1928, aprobándose el expediente de ejecución el 21 de enero de 1929; con respecto a la expedición de los títulos correspondientes, consta lo siguiente en el libro T-139 del archivo del Registro Agrario Nacional: "Los títulos a favor de los ejidatarios del poblado de que se trata, no fueron registrados en este libro. Por informes de

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 30 de Julio de 1985 | No. 22

**SUMARIO:**  
**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**DECRETO** por el que se expropia una superficie del ejido San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Méx. (Reg.—5507).

**AVISOS JUDICIALES:** 3693, 3694, 3706, 3707, 3708, 3702, 3703, 3704, y 3705.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3688, 3695, 3696, 3697, 3698, 3699, 3700, 3701, 3689, y 3686.

(Viene de la 1a. Página)

la oficina de fraccionamientos, sólo se sabe que se expidieron del No. 8795 al No. 9235, conociéndose únicamente los números extremos, o sea el primero y el último....." En estas condiciones cabe señalar que se expidieron 441 títulos parcelarios y que su sola expedición presupone la práctica del correspondiente parcelamiento legal, aún cuando al respecto no exista ningún antecedente en el Registro Agrario Nacional; por Resolución Presidencial de fecha 31 de mayo de 1956, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de agosto de 1956, fue segregada del ejido en cuestión una superficie total de 84,504 m2. de terrenos no laborables, quedando legalmente constituida la zona urbana del correspondiente núcleo de población con un total de 132 solares urbanos. No hay antecedentes de la ejecución de dicha Resolución Presidencial; y por Resolución Presidencial de fecha 29 de noviembre de 1979, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 10 de enero de 1980, se privó de sus derechos agrarios a 233 ejidatarios y 243 sucesores; se cancelaron 233 títulos parcelarios; fueron adjudicados 231 unidades de dotación, y se declararon vacantes 2 unidades de dotación que venían perteneciendo a los ejidatarios Angela Aparicio y Manuel Angulo. Posteriormente fueron expedidos 229 certificados de derechos agrarios del No. 2142485 al No. 2142713 quedando inscritos en el Registro Agrario Nacional en el volumen 759 a fojas 51 con fecha 11 de enero de 1980; no especificándose las razones que existieron para expedir 4 certificados en demasía. En esta Resolución Presidencial tampoco se menciona la parcela escolar. La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$100,000.00 por hectárea para los terrenos de temporal y de \$50,000.00 por hectárea para los de agostadero; por lo que, siendo 0-92-46.01 Has., de temporal y 4-28-77.35 Has., de agostadero, el monto de la indemnización a cubrir por las 5-21-23.36 Has., a expropiar es de \$ 306,486.85 resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Juan Rojas Rojas: 692.89 m2; Parcela 738, 2.—Asunción Contreras: 1,608.90 m2; Parcela 739, 3.—Porfirio Martínez: 884.00 m2; Parcela 740, 4.—Alvaro Villegas: 843.60 m2; Parcela 750, 5.—Domitilo Hernández: 1,608.90 m2; Parcela 749, 6.—Raúl Alvarez: 710.90 m2; Parcela 748, 7.—Refugio Méndez: 157.82 m2; Parcela 777, 8.—Félix García, Sucesor Norberto García: 1,444.00 m2; Parcela 778 y 9.—Pedro García, Sucesor Felipa de Jesús: 1,295.00 m2; Parcela 779.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata. La opinión del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fue emitida no obstante habersele solicitado; por lo que, de acuerdo

con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen el 5 de diciembre de 1984; y

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción II del Artículo 112, en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 5-21-23.36 Has., de las que 0-92-46.01 Has., son de temporal de uso individual y 4-28-77.35 Has., de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado de "San Pablo Atlazalpan", Municipio de Chalco, del Estado de México, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la integración del derecho de vía en el nuevo trazo de la Línea Férrea del Sur en el Tramo Los Reyes-Tenango del Aire, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 306,846.85, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las Oficinas de Nacional Financiera, S. A., o en las Instituciones Financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la Materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercitará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8o. Fracción V, 112 Fracción II, 116, 121, 123, 125, 126, 343, 344, 4o. Transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

**DECRETO**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "San Pablo Atlazalpan", Municipio de Chalco, Estado de México, una superficie de 5-21-23.36 Has. (CINCO HECTAREAS VEINTIUNA AREAS, VEINTITRES CENTIAREAS, TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS), de las cuales 0-92-46.01 Has. (NOVENTA Y DOS AREAS, CUARENTA Y SEIS CENTIAREAS, UN DECIMETRO CUADRADO), son de temporal de uso individual y 4-28-77.35 Has. (CUATRO HECTAREAS, VEINTIOCHO AREAS, SETENTA Y SIETE CENTIAREAS, TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS), son de agostadero de uso común, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la integración del derecho de vía en el nuevo trazo de la Línea Férrea del Sur en el Tramo Los Reyes-Tenango del Aire.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el pago por concepto de indemnización, por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 306,846.85 (TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional Financiera, S. A., o en las Instituciones que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la Materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

**TERCERO.**—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 5-21-23.36 Has., (cinco hectáreas, veintituna áreas, veintitrés centiáreas, treinta y seis decímetros cuadrados), de las cuales 0-92-46.01 Has., (noventa y dos áreas, cuarenta y seis centiáreas, un decímetro cuadrado), son de temporal de uso individual y 4-28-77.35 Has., (cuatro hectáreas, veintiocho áreas, setenta y siete centiáreas, treinta y cinco decímetros cuadrados), de agostadero de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria; previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la mencionada Ley o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

**CUARTO.**—Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "San Pablo Atlazalpan", Municipio de Chalco, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villcaña.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Guillermo Carrillo Arena.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Daniel Díaz Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de julio de 1985).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

RAFAEL GUERRERO ORDAZ, en el expediente marcado con el número 1010/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 7 de la manzana 6 de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 19-A de la Manzana 6-A; AL SUR: 15.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle 4; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 1-A de la Manzana 6-A. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 3693.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

CARMEN GALLIGOS PEREZCHICA, en el expediente marcado con el número 1004/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 3-A de la Manzana 7-A de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 2-A; AL SUR: 15.00 metros, con lote 4-A; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 9-A y 10-A; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle 4. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 3694.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

PEDRO VELAZQUEZ ISLAS:

VIRGINIA MEDINA DE MONTUFAR, en el expediente número 1781/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número Una Fracción de Terreno, de la Colonia Juárez Pantitlán, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con terreno propiedad del Sr. Pantaleón García Somonte; AL SUR: 25.00 metros, con terreno propiedad del Sr. Pantaleón García Somonte; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote de terreno propiedad del señor Pantaleón García Somonte; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

(Pasa a la siguiente página)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3706.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Expediente número 1814.83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARTINIANO RUBI GONZALEZ en contra de ANDRES ZEPEDA ELIAS, el C. Juzc Tercero Civil señaló las Diez Horas del Día Doce de Agosto del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Terreno con construcción ubicado en el Fraccionamiento Ing. Salvador Sánchez Colín en la calle Juan B. Garza, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 30.00 metros, con Lote 84; SUR: 30.00 metros, con Lote 86; ORIENTE: 15.00 metros, con lote 98; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Juan B. Garza, con una superficie de 450.00 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, Sección Primera, Bajo la Partida número 11-657, del Volumen 190 a fojas 3 de fecha 19 de Noviembre de 1981, debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el Certificado de Gravámenes respectivo, Toluca, México, a dos de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3707.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SILVESTRE PALACIOS GARCIA.

CONSTANTINO DURAN LUNA, en el expediente número 901/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 208, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 2; AL SUR: 20.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 29, con una superficie total 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3708.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

MATILDE GOMEZ ZAMORA DE FIERRO:

TEODORA VALENTINA LEON ESPINOZA en el expediente número 1717/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda a Usucapión del lote de terreno 3, de la manzana 175, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00

ORIENTE: 10.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 35, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3702.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIE, MARIA GALINDO, ANICETO LUNA, ABRAHAM KANNER Y MOISES ALCHALED.

MARIMINIO ACOSTA CHAVEZ, en el expediente número 1752/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 20, manzana 322, Colonia Aurora tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 19; AL SUR: 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Adelita y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3703.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

RICARDO BARRANCO MENDOZA:

ALICIA RODRIGUEZ FRANCO, en el expediente número 2037/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**RAUL RODRIGUEZ ARRIAGA:**

HORQUIDEA JESUS TOLEDO GUTIERREZ, en el expediente número 59/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuatlcoyotl, México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Actos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3705.—30 Julio, 9 y 21 Agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 6120/85, RENATO DIAZ TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros, con Lorenzo García Flores; SUR: 70.50 metros, con María Flores Leontines; ORIENTE: 66.30 metros, con Proylan Flores; PONIENTE: 73.00 metros, con Gonzalo Gutiérrez. Superficie Aprox.: 4,400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3688.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

Exp. 235, RODOLFO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atenco, Méx., Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 38.60 metros con Raulfo Calette; SUR: 50.70 metros, con Camino; ORIENTE: 156.60 metros, con Pedro Pineda, Julio Cruces y Gregorio Pineda; PONIENTE: 117.60 metros, con Angela Peláez. Superficie Aprox.: 5,504.57 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 26 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3695.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

Exp. 2412, ESTHER MEDINA DE DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 45.70 metros, con Sara Valdez Palomo; SUR: 52.05 metros, con zanja; ORIENTE: 21.00 metros, con Felipe Juárez Sánchez; PONIENTE: 31.00 metros, con camino a Zapatlán. Superficie Aprox.: 1,270.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a cuatro de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3696.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

Exp. 2413, PATRICIA DELGADO MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Severiano Delgado; SUR: 12.70 metros, con Alfredo Delgado y Callejón; ORIENTE: 29.00 metros, con Blas Vieña; PONIENTE: 24.00 metros, con Alfredo Delgado Martínez y en otra 5.60 metros con el mismo. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3697.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

Exp. 1689, DOLORES CORONA VIUDA DE ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de Los Reyes, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 18.40 metros, con Raul Martínez; SUR: 16.70 metros, con Calles Ilustres; ORIENTE: 30.30 metros, con Fausto Delgadillo; PONIENTE: 30.30 metros, con Concepción Ortiz. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3698.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

Exp. 2458, FRANCISCO MARTINEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: NORTE: 40.50 metros, con Enrique Martínez Oliva; SUR: 40.50 metros, con Rosenda Martínez Oliva; ORIENTE: 30.20 metros, con Callejón de Santa María; PONIENTE: 30.20 metros, con Adolfo Nicto. Superficie Aprox.: 1,223 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3699.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

Exp. 2796, MA. DEL PILAR TORRES ELIZALDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de La Paz, Edo. de México, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 35.50 metros, con Fernando Flores y Catalina Blanquel; SUR: 36.50 metros, con Alberto Arista; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle; PONIENTE: 15.00 metros, con Venancio Cortés. Superficie Aprox.: 540.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3700.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

Exp. 3389, FERNANDO FLORES GONZALEZ Y/O. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Chimalpa, Municipio de La Paz, Edo. de México, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 32.20 metros, con Ramón Guzmán; SUR: 35.50 metros, con Pilar Torres Elizalde; ORIENTE: 40.50 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 38.00 metros, con Venancio Cortés. Superficie Aprox.: 1,328.61 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3701.—30 Julio, 2 y 7 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 1026/85, EDUARDO ROSAS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, mide y linda: NORTE: 177.00 metros, con Luciano Rosas Reyes; SUR: en una línea semicircular hasta el oriente la cual mide 148.00 metros y colinda con Barranca; ORIENTE: ..... PONIENTE: 44.00 metros, con Camino Francisco Sarabia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ..... de ..... de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 06528, C. MANUEL VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros y linda con Camino; SUR: 16.00 metros y linda con Julio Medina; ORIENTE: 21.70 metros y linda con Julio Medina; PONIENTE: 21.50 metros y linda con Damián Velázquez. Superficie de 334.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3369.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06527, C. SOFIA LEYVA DE JAIME, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros y linda con Sofía Rodríguez Vda. de Reyes; SUR: 20.00 metros y linda con Camino; ORIENTE: 30.00 metros y linda con Virginia Mendoza de Trejo; PONIENTE: 30.00 metros y linda con Rafael Valencia. Superficie de 600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06525, C. MA. DEL REFUGIO ZAPATA DE MANCE-RA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros y linda con Ma. Dolores Mancera de Chiñas; SUR: 25.00 metros y linda con Julio Medina Molina; ORIENTE: 12.50 metros y linda con Julio Medina Molina; PONIENTE: 12.50 metros y linda con Camino. Superficie de 312.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06526, C. FELIPE CERON BORBOLLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.65 metros y linda con Merced Cerón B.; SUR: 11.50 metros y linda con Calle S/N.; ORIENTE: 26.00 metros y linda

con Gregorio Hernández Márquez; PONIENTE: 22.50 metros y linda con Julio Hernández. Superficie de 256.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06529, C. MA. DE LOURDES SUAREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, del Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros y linda con Josefa González; SUR: 8.00 metros y linda con José Luis Suárez Jiménez; ORIENTE: 20.80 metros y linda con Julio Medina; PONIENTE: 20.80 metros y linda con Jesús Hernández. Superficie de 166.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06530, C. LORENZO GARDUÑO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros y linda con Manuel Velázquez y Remigio Cortés; SUR: 15.00 metros y linda con Calle; ORIENTE: 25.00 metros y linda con Gregorio Cervantes; PONIENTE: 25.00 metros, y linda con Esteban López Miranda. Superficie de 375.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06531, C. GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 19.52 metros y linda con Herlinda Villegas; SUR: 19.52 metros y linda con Félix Hernández; ORIENTE: 9.94 metros y linda con Félix Hernández; PONIENTE: 9.10 metros y linda con Av. Benito Juárez. Superficie de 185.83 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 06599, C. BENJAMIN LOMAS BENAVIDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 metros y linda con Modesto Dircio; SUR: 37.00 metros y linda con Enrique Monroy; ORIENTE: 10.00 metros y linda con camino; PONIENTE: 10.00 metros y linda con Celia González.

Superficie de: 423.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06539, GREGORIO MARTINEZ AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 9.96 Mts. y linda con Celestina Alvarez, SUR: 9.96 Mts. y linda con Calle Fco. I. Madero. ORIENTE: 23.00 mts. y linda con Esperanza García, PONIENTE: 23.00 Mts. y linda con Santos Gloria. Superficie de: 229.08 Mts. cuadrados.



El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06593, C. CARLOS MENDOZA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 37.05 Mts. y linda con Angel Cerón Nicolás, SUR: 39.05 Mts. y linda con Paciano Guardiola González, ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Luis Mendoza Morales. PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con calle.—Superficie de 576.82 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06538, C. JOSE LUIS GLORIA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 6.30 Mts. y linda con Vidal Velázquez Hernández, SUR: 6.30 Mts. y linda con Calle pública. ORIENTE: 14.50 Mts. y linda con Catalina García Zamorán. PONIENTE: 14.50 Mts. y linda con Rufino Gloria Moncada. Superficie de 91.35 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06537, C. FRANCISCO CORONA MARTINEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 23.98 Mts. y linda con Eliseo Corona Martínez, SUR: en dos líneas de 11.70 Mts. y linda con Marina Corona y 18.35 Mts. y linda con Engracia Narvaes. ORIENTE: 16.07 Mts. y linda con Ferrocarriles Nacionales de México. PONIENTE: en dos líneas 8.70 Mts. y linda con calle Luis Echeverría y 8.50 Mts. y linda con Marina Corona Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06536, C. CARLOS MENDOZA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 13.32 Mts. y linda con Juan Avila González, SUR: 13.45 Mts. y linda con Vidal Velázquez; ORIENTE: 8.00 Mts. y linda con Juan Avila González; PONIENTE: 8.00 metros y linda con María Velázquez de Mendoza. Superficie de 104.27 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06535, C. MARIA VELAZQUEZ DE MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 13.33 Mts. y linda con Juan Avila González, SUR: 13.45 Mts. y linda con Vidal Velázquez. ORIENTE: 8.00 Mts. y linda con Carlos Mendoza. PONIENTE: 8.00 Mts. y linda con calle Fco I. Madero. Superficie de 107.12 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06534 C., PACIANO GUARDIOLA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 48.40 Mts. y linda con Luis Mendoza Morales y Carlos Mendoza Morales, SUR: 53.40 Mts. y linda con Eduardo Núñez. ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Camino. PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Camino. Superficie de 534.45 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Expediente 06533, TOMASA MARTINEZ DE GUEVARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. y linda con Celestina Pérez Alvarez, SUR: 20.00 Mts. y linda con Calle. ORIENTE: 22.82 Mts. y linda con Tiburcio Hernández. PONIENTE: 22.20 Mts. y linda con Leonardo Pineda. Superficie de: 450.20 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06532, C. CARLOS MENDOZA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. y linda con Angel Cerón, SUR: 10.00 Mts. y linda con paciano Guardiola González. ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Calle. PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Carlos Mendoza. Superficie de 100.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06541, C. Yolanda Soto de Gallegos, en representación de sus hijos menores de edad, Esrael Enrique, Julisa Yolanda & Karina Roxana de Apellidos Gallegos Soto, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Puente Grande del Municipio de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 35.00 Mts. y linda con Ma. Luisa Bautista V. y Vicente Garfias García, SUR: 35.00 Mts. y linda con Ma. del Refugio Morales de Arce. ORIENTE: 14.00 Mts. y linda con Carretera Nacional. PONIENTE: 14.00 Mts. y linda con Vicente Garfias. Superficie de 490.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 06540, C. HUGOLINA CABRIALES ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Salitrillo, del Municipio de Huehuetoca, Méx. mide y linda: NORTE: 15.00 Mts. y linda con Agustín López, SUR: 15.00 Mts. y linda con Gabino López. ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Camino Público. PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Agustín López. Superficie de 150.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

EXP. 1030/85, ELISEO RIOS ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 21 del poblado de Chimalpa, Municipio de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 52.80 metros con calle Emiliano Zapata; AL SUR: 55.60 metros con calle Benito Juárez; AL ORIENTE: 102.80 metros con Gabriel Rosales y AL PONIENTE: 84.80 metros con Felipa López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 1028/85, JUAN CABRERA CORTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Colón No. 2, del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 28.70 metros con propiedad de Remedios Rivera; AL SUR: 27.90 metros con Cornelio Cabrera; AL ORIENTE: 13.25 metros con propiedad de Concepción Tapia y Feliciano Campos; y AL PONIENTE: 13.45 metros con calle de Colón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1000/85, JOSE TRINIDAD ARIAS GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Antonio Hernández; SUR: 23.00 metros con camino; ORIENTE: 234.00 metros con Reyes Guzmán; PONIENTE: 217.00 metros con Luis Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 1013/85, JUVENTINA ADAYA MARTINEZ DE CARDOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 2, del poblado de Tepetitlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 51.70 metros con camino; AL SUR: 76.40 metros con Abel Rodríguez; AL ORIENTE: 230.00 metros con Jesús Martínez y AL PONIENTE: 203.00 metros con Ascención Alvarado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 1029/85, MARIA ORTEGA HIGUERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 9 del poblado de San Fco. Acuautila, Mpio. de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 70.00 metros con Secundino Morán; AL SUR: 66.00 metros con Quirina Corona; AL ORIENTE: 18.00 metros con Barranca; y AL PONIENTE: 18.50 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 1012/85, AMADA YESCAS DE FLORES Y MOISES FIORES MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Elena Guevara Santamaría; SUR: 27.00 metros con Carril; ORIENTE: 26.00 metros con Catalina Yescas García; PONIENTE: 26.00 metros con Virginia Guevara Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 1014/85, JUVENTINA ADAYA DE CARDOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 2 del poblado de Tepetitlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 28.00 metros con calle de Chihuahua; AL SUR: 28.00 metros con Juana Morales; AL ORIENTE: 50.00 metros con la calle de Insurgentes; y AL PONIENTE: 49.70 metros con Felicitas López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1011/85, SR. LUIS LAGUNAS ALCANTARA Y SRA. VIRGINIA ROMAN DE LAGUNAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Nepantla, Municipio de Tepetitlaxpa, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Claudio Gómez; SUR: 17.00 metros con Florentina Leduvina Lima González; ORIENTE: 30.00 metros con Calle Obelismo; PONIENTE: 30.00 metros con Florentina Leduvina González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 990/85, ROBERTO MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C de la población de Amocameca Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 2.72 metros con calle de Zaragoza; otro NORTE: 7.00 metros con Eleuterio Moysen López; SUR: 9.16 metros con Alfonso Constantino; ORIENTE: 16.70 metros con Eleuterio Moysen López; ORIENTE: 8.64 metros con Trinidad Moysen López; PONIENTE: 25.34 metros con Teodoro Moysen López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 1001/85, JOSE TRINIDAD ARIAS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio: Calle Primavera No. 5, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 59.20 metros con Guadalupe Cano; SUR: 59.90 metros con calle Primavera; ORIENTE: 119.60 metros con Lorenzo Pérez y Salomé Durán; PONIENTE: 117.70 metros con Román Lémus.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.



Exp. 1077/85, JOSE TRINIDAD ARIAS GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan Mpio. de Chalco, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con camino; SUR: 82.00 metros con Ignacio Villalpando y Barranquilla; ORIENTE: 217.00 metros con Jacinto Rendón; PONIENTE: 292.00 metros con Ramón Ortega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 996/85, JULIA MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 45 del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 7.00 metros con calle Zaragoza; AL SUR: 7.00 metros con Teodoro Moysen López; AL ORIENTE: 16.70 metros con Teodoro Moysen López, y AL PONIENTE: 16.70 metros con Encarnación y Magdalena Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 994/85, TEODORO MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza s/n. del poblado de Amecameca, Edo. de México. Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE en dos líneas la 1a. 7.00 metros con Julia Moysen López y la 2a. 2.72 metros con calle Zaragoza. SUR: 9.16 metros con Alfonso Constantino, AL ORIENTE: 25.37 metros con Roberto Moysen López, y AL PONIENTE: en dos líneas la 1a. 16.70 metros con Julia Moysen López y la 2a. 8.67 metros con Encarnación y Magdalena Romz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1040/85, ROGELIO ROJAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cruz s/n. del poblado de Chalco, Municipio de Chalco, Méx. mide y linda: NORTE: en dos líneas, la 1a. de 6.10 metros con Calle Santa Cruz, y la 2a. 5.56 metros con Sara Meza. SUR: en dos líneas de la 1a. de 8.87 metros con Mateo Flores y la 2a. de 2.78 metros con Josefina Rojas Martínez. ORIENTE: En dos líneas, la 1a. de 24.40 metros y la 2a. de 20.20 ambos con Sara Meza. PONIENTE: en dos líneas, la 1a. de 24.40 metros y la 2a. de 20.20 metros con Josefina Rojas Martínez, ambas colindancias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 648/84, SR. FRANCISCO MIRANDA CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Nuevo México" 86, del Poblado de Amecameca Municipio del mismo, mide y linda: NORTE: 115.10 metros con Fidencio Páez. SUR: 57.25 metros con Cirila Miranda y Francisco Miranda. ORIENTE: 46.25 metros con Félix Sánchez y Ma. Heras. PONIENTE: 46.25 metros con Ferrocarril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 690/84, MARGARITA XOCO DE MONICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 39, del Poblado de Río Frio. Mpio. Ixtapaluca Méx. mide y linda AL NORTE: 39.70 metros con Policarpo Rosalindo. AL SUR: 20.60 metros con Celedonio Celso Antonio. AL ORIENTE: 39.70 metros con Celedonio Celso Antonio, y AL PONIENTE: 54.30 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3639.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 671/84, RICARDO CRUZ CAOBA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuete No. 19, San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba Méx. mide y linda AL NORTE: 16.60 metros con calle AL SUR: 16.60 metros con Nieves Caoba. AL ORIENTE: 20.50 metros con Marcela Rojas, y AL PONIENTE: 20.50 metros con Onésimo Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3639.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 746/84, JOSE LUIS RAMIREZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Juchitepec, Mpio. de Juchitepec, Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 38.50 metros con Manuel González o/norte, 50.00 metros con Melquiades de la Rosa. AL SUR: 43.00, 18.90 y 26.20 metros con Av. Juan Flores Casas y Lidia Ramírez Rosales. AL ORIENTE: 22.00, 11.25, 17.20 con Melquiades de la Rosa y Calle Arista, Lidia Ramírez R. y AL PONIENTE: 42.85, 2.80 metros con Andrés Ramírez Rosales y Lidia Ramírez Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 437/83, RAYMUNDO VAZQUEZ SORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N, del Poblado de San Juan Tepeoculco, Municipio de Ozumba, mide y linda; NORTE: 53.30 metros con Aniceto Vázquez Soriano. SUR: 53.30 metros con Andrés Vázquez Soriano, ORIENTE: 13.50 metros con Calle Hidalgo, PONIENTE: 12.50 metros con Alejandro Soriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3639.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 668/84, ISIDORA SIXTA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/conocido del poblado de Ozumba, Mpio. de Ozumba Estado de México, mide y linda: NORTE: En dos líneas la 1a. con 31.50 metros y la 2a. 7.80 metros con Calle Alzate Sur. SUR: 42.50 metros con Ricardo Rivas. ORIENTE: 30.40 Metros con Florentino y Leonardo Sanvicente. PONIENTE: 27.60 metros con calle Alzate.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—  
Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 543/83, JOSE GARCIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre No. 2, del poblado de Tepetlaxpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 28.80 metros con Lucas García. SUR: 28.80 metros con Juan García. ORIENTE: 8.00 metros con Av. 20 de Noviembre. PONIENTE: 8.00 metros con Julia Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 926/85, EULOGIO AGUILAR BARCENA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 5, del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 83.70 metros con Mario Sánchez Patiño, AL SUR: 55.30 metros con Ex-Vía de Ferrocarril Antes Camino, AL ORIENTE: 00.00 en Vértice con calle 5 de Febrero. AL SUROESTE: 30.00 metros con actual vía del ferrocarril, y AL PONIENTE: 7.40 metros con Rafaela Aguilar Bárcena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 965/85, CAROLINA RICO VDA. DE PANDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina No. 27, del poblado de Chalco, Municipio de Chalco Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 8.60 metros con Clara Ortiz Vda. de Alvarado. AL SUR: 8.60 metros con calle 16 de septiembre. AL ORIENTE: 19.30 metros con calle mina, y AL PONIENTE: 19.30 metros con Hermilo Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 904, ALBERTO LARA GALICIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, Méx. mide y linda: NORTE: 119.90 metros con Elena Pérez y Víctor Hugo Lara Reyes. SUR: 109.20 metros con Lázaro y Luis Aguilar. ORIENTE: 34.70 metros con Barranca. PONIENTE: 39.10 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

EXP. 993/85, RAFAEL NICASIO MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 47 del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 15.35 metros con calle Zaragoza; AL SUR: 15.64 metros con Diego Moysén López; AL ORIENTE: 10.60 metros con calle de Morelos; y AL PONIENTE: 11.10 metros con Eleuterio Moysén López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 1041/85, SRA. CELIA TENORIO DE BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 8 Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Edo. de México. Mide y linda AL NORTE: 10.45 metros con María Trinidad Tenorio de Martínez. AL SUR: 8.50 metros con Calle Centenario. AL ORIENTE: 18.20 metros con Antonio Tenorio. y AL PONIENTE: 18.20 metros con María Trinidad Tenorio de Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 223/83, VICENTE LOPEZ SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido del Municipio de Ozumba, Estado de México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros con Antonio Saldaña, SUR: 70.00 metros con Juvenino López, ORIENTE: 18.90 metros con Calle Ferrocarril. PONIENTE: 15.75 metros con Angel Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 662/84, SRA. HERMELINDA MORALI HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, mide y linda AL NORTE: 41.70 metros con David Slim Karam. AL SUR: 39.10 metros con María de la Luz Hurtado. AL ORIENTE: 109.00 metros con Barranca, y AL PONIENTE: 84.60 metros con Caminos sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 707/84, JESUS LOZADA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tehuixtlan, Municipio de Atlautla, mide y linda: NORTE: 34.00 metros con Delfin Rivera; SUR: 33.00 Metros con Emilia Guzmán, ORIENTE: 95.00 metros con Plutarco Espinoza, Pedro Ramírez, Eufemio Castro y Julio Ramírez Ramírez. PONIENTE: 90.40 metros con Fernando Fuentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

Exp. 717/84, LIBORIO SANCHEZ CELSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 35 del poblado de Río Frío, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda AL NORTE: 9.50 metros con Calle Quintana Roo, NOROESTE: 29.00 metros con Avenida Juárez, AL SUR: 44.50 metros con René Sánchez, AL ORIENTE: 11.00 metros con Calle Hidalgo, y AL PONIENTE: 19.30 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.....  
El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3689.—30 julio, 2 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTOS**

Exp. 525/85, MARIA DE LA LUZ NUNIZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Amomolulco, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 21.30 metros, con Manuel Corra Mejía; SUR: en dos líneas una de 10.00 metros, con Lázaro Mendoza y la otra de 10.00 metros, con vereda; ORIENTE: 20.00 metros, con Miguel Fernández Palestina; PONIENTE: 21.30 metros, con Sergio Méndez Núñez. Superficie Aprox.: 366.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 510/85, EPIFANIO BECERRIL VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santa María Tetitla, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 211.45 metros, con camino al ejido de Santa María Tetitla; SUR: 211.45 metros, con terrenos de Epifanio Becerril; ORIENTE: 200.70 metros, con terrenos del Sr. Felipe Villafranco; PONIENTE: 200.70 metros, con terreno de Juana Becerril V. Superficie Aprox.: 42,438.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 511/85, GEMMA BECERRIL DE ROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santa Ma. Tetitla, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 45.90 metros, con Camino; SUR: 41.00 metros, con terreno del Sr. Celerino Castaño; ORIENTE: 27.50 metros, con terreno del Sr. Celerino Castaño; PONIENTE: 27.50 metros, con el Río Solano. Superficie Aprox.: 1,194.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 479/85, J. ISABEL CARMELO SANTA FE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 34.73 metros, con Vereda; SUR: 38.80 metros, colinda con propiedad del mismo vendedor; ORIENTE: sin medida por tener forma triangular; PONIENTE: dos líneas primera de 13.30 metros, linda con propiedad de Rubén Peña Flores y segunda de 17.30 metros, linda con Calle Tabasco. Superficie Aprox.: 573.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 509/85, EPIFANIO BECERRIL VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Sta. Ma. Tetitla, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 47.50 metros, con Camino; SUR: 14.80 metros, con Rafaela Vértiz; ORIENTE: tres líneas, la primera de 13.50, la segunda 7.50 y la tercera 30.00 metros, con Rafaela Vértiz. PONIENTE: 47.14 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 1,833.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 508/85, JAVIER BECERRIL VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Tetitla, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 13.80 metros, en una línea y otra de 11.20 metros, con Camino; SUR: 48.20 metros, con Camino; ORIENTE: 92.00 metros, con caño regador y terreno de Rafaela Vértiz; PONIENTE: 75.80 metros, con Carretera a la Fábrica Maiza. Superficie Aprox.: 5,310.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
EDICTO**

Exp. 3267/85, MARIA DEL CARMEN PEREZ BENITEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez, del Municipio de Tejupilco, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 10.40 metros, con predio de Morales Morales Pascual; SUR: 7.60 metros, con predio de Varela Vázquez Ignacio; ORIENTE: 5.00 metros, con Avenida Juárez; PONIENTE: 6.66 metros, con predio de Méndez Macedo Job. Superficie Aprox.: 47.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Temascaltepec, Méx., a 18 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

Exp. 258/85, ARMANDO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, en San Sebastián, Municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 24.00 metros, con camino; SUR: en 24.00 metros, con Zanja; ORIENTE: en 220.00 metros, con Ing. Jos. López Chávez; PONIENTE: en 220.00 metros, con Graciano Silva; Superficie Aprox.: 5,280.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Zumpango, Méx., a 18 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 6016/85, SERGIO VALDEZ ZALDIVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda: NORTE: 5 líneas 5.00, 6.50, 7.00, 17.25 con camino vecinal y 35.40 metros, con Esther Zaldivar Arias; SUR: 2 líneas 13.00 y 37.00 metros, con Arroyo; ORIENTE: 292.00 metros, con Félix Alcántara de la Cruz y Crescencia Alcántara; PONIENTE: 6 líneas 58.00, 44.50, 11.00, 28.00, 35.50 metros, con camino vecinal y 16.00 metros, con Arroyo. Superficie Aprox.: 9,690.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 6015/85, SERGIO VALDEZ ZALDIVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Itapa, Municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con Esther Zaldivar Arias; SUR: 49.50 metros, con Félix Alcántara de la Cruz; ORIENTE: 25.00 metros, con Avelino de la Cruz; PONIENTE: 43.00 metros, con Sergio Valdez Zaldivar. Superficie Aprox.: 1,581.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

EXP. 985/985, VALENTIN SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocoxochitepec, denominado El Pedregal, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Espiridión Sánchez Vargas; SUR: 80.00 metros con J. Jesús Avila; ORIENTE: 80.00 metros con Camino real; PONIENTE: 60.00 metros con terrenos comunales del pueblo de San Martín Ocoxochitepec.

Superficie Aprox.: 4,550.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 995/985, CESAREO BASTIDA MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocoxochitepec, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 10.70 metros con Arnulfo Gutiérrez, de por medio un zanjón; SUR: 16.30 metros con calle de San Antonio; ORIENTE: 38.70 metros con Escuela Primaria; PONIENTE: en tres líneas de 14.00 metros, 16.00 metros y 14.50 metros con Odilón Velázquez Tola de por medio un zanjón.

Superficie Aprox.: 561.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 993/985, TERESA GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocoxochitepec, denominado Mesa de los Adobes, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 135.60 metros con Isidro Contreras Reyna; SUR: 80.50 metros con Víctor García Velázquez; ORIENTE: 84.47 metros con Isidro Contreras Reyna; PONIENTE: 45.28 metros con Jacinto Bastida Mondragón.

Superficie Aprox.: 10,294.69

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 994/985, DAVID FACUNDO COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Viejo, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 231.00 metros con J. Santos

Colín; SUR: 121.00 metros con Samuel Estrada; ORIENTE: 311.00 metros con Manuel Cortés y Francisco Facundo; PONIENTE: 255.00 metros con arroyo.

Superficie Aprox.: 49,808.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 987/985, CECILIO BARCENAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Milpillas, denominado "El Mirador", Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 metros con Adolfo Bárcenas Gómez; SUR: 170.00 metros con Nicacio Bárcenas Gómez; ORIENTE: 150.00 metros con Ejido de Milpillas; PONIENTE: 235.00 metros con Dotación de Ejido Ojo de Agua.

Superficie Aprox.: 29,837.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 991/985, MA. LUISA SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda NORTE: 19.00 metros con Calzada del Río; SUR: 15.40 metros con Roberto Linares Correa; ORIENTE: 25.00 metros con Juan Gutiérrez López; PONIENTE: 25.00 metros con Ricardo Jaimes Sánchez.

Superficie Aprox.: 430.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 1107/85, ANDRES CASTRO NERI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 38.00 metros con carril; SUR: 38.00 metros con Angel Meza Garcés; ORIENTE: 274.00 metros con Albino Montes; PONIENTE: 274.00 metros con Miguel Arenas.

Superficie Aprox.: 10,412.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 1108/85, NIEVES RIOS CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 51.80 metros con calle; SUR: 52.06 metros con Barnardo Castro; ORIENTE: 40.07 metros con Enrique Ortiz; PONIENTE: 39.19 metros con Petra Baz.

Superficie Aprox.: 2,055.28 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 1106/85, MARIA CONCEPCION GALICIA ROMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Méx., Sitio denominado "ARENA" mide y linda; NORTE: 13.70 metros con Luciano Galicia Pérez; SUR: 13.70 metros con Vía del Ferrocarril; ORIENTE: 73.00 metros con J. Guadalupe Vázquez Pérez e Ignacio López Suárez; PONIENTE: 60.90 metros con Luciano Galicia Pérez.

Superficie Aprox.: 917 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 5974, J. JESUS HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Puenteceillas, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Carretera; SUR: 25.00 metros Colinda con Fortino Hernández Mejía; ORIENTE: 11.00 metros, colinda con Celso Mejía Ruiz; PONIENTE: 11.00 metros colinda con Felipe Mejía.

Superficie Aprox.: 275.00 metros

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 6023/85, EFREN ALCANTARA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 22.65, 4.67 y 8.95 metros con Agustín Hernández González; SUR: 31.60 metros con Arturo González Alcántara; ORIENTE: 14.73 metros con calle; PONIENTE: 9.80 metros con Ezequiel Ruiz Alcántara.

Superficie Aprox.: 508.25 M2., construídos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 599/21/85, MARGARITA ESCOBAR OLIVEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; NORTE: en 8.00 metros, linda con lote 19; SUR: en 8.60 metros, linda con Calle de La Concordia; ORIENTE: en 18.00 metros, linda con el Lote 13; PONIENTE: en 18.00 metros, linda con Lote 15. Superficie Aprox.: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

EXP. 6018/85, ROSA Y J. DOLORES VAZQUEZ RECILLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz El Tejocote, Municipio de El Oro de Hidalgo, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 58.20 metros con Ejido de Santa Rosa de Lima; SUR: 64.00 metros con Enrique y Antonio Marín, 52.91 metros con Martha Fernández; ORIENTE: 89.44 metros con Comunal y 72.42 metros con Martha Fernández de Molina; PONIENTE: 154.67 metros con Leobardo Marín y 13.00 metros con Martha Fernández de Molina.

Superficie Aprox.: 12,456.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 6024/85, FILIBERTO CRUZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juando, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 61.20 metros con Arroyo y Zanja regadora; SUR: 84.00 metros línea curva linda con Faustino García; ORIENTE: 72.00 metros con Pedro Ruiz Flores y Diego Velázquez; PONIENTE: 42.50 metros con Cleto Pacheco y 40.00 metros con Francisco González.

Superficie Aprox.: 5,352.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 6019/85, ALDEGUNDO ZUÑIGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 12.20 metros con camino; SUR: 11.40 metros con Fernando Mejía Pérez; ORIENTE: 48.15 metros con Efrén Zúñiga Hernández; PONIENTE: 47.00 metros con Elías Zúñiga Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

EXP. 6021/85, PAULA TITA GARCIA TORRIJOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 59.00 metros con Enequina Flores Trejo; SUR: 57.00 metros con Carlos Martínez; ORIENTE: 26.00 metros con Elías González; PONIENTE: 46.00 metros con Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 15 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 4135/85, GUADALUPE GUADALUPE DE CAMACHO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec Municipio de Toluca, México Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 47 Mts. con Vicente Rojas, SUR: 41 Mts. con Natividad Vda. de Plácido, ORIENTE: 7.75 Mts. con zanja; PONIENTE: 5.75 Mts. con calle Allende.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4129/85, DOMINGO DAVILA ISIDORO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 25.30 metros, con Jesús Alcántara; SUR: 2.50 metros, con camino al ejido de Canaleja; ORIENTE: 29.40 metros, con José Martínez; PONIENTE: 27.50 metros, con camino, actualmente Calle Centenario. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 3860/85, LAUREANO REYES ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Marcelina Evangelista Martínez; SUR: .....; ORIENTE: 26 metros, con Calle Benito Juárez; PONIENTE: 26 metros, con Josefina Apolinar Castañeda. Superficie Aprox.: 797.20 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 5002/85, JUAN ANDRES VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Tiburcio Flores; SUR: 11.00 metros, con Soledad Matías Reyes; ORIENTE: 17.10 metros, con Andrés Villa; PONIENTE: 17.50 metros, con Raúl Andrés Villa. Superficie Aprox.: 190.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 5000/85, JUSTINA ZENAIDA ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 51.00 metros, con Félix de Jesús; SUR: 51.00 metros, con Pablo Romero; ORIENTE: 10.10 metros, con José Espinoza; PONIENTE: 10.10 metros, con Félix de Jesús. Superficie Aprox.: 515.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4972/85, PASCUALA DAVILA ISIDORO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario 90, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Do-

mingo Dávila; SUR: 141.00 metros, con Pancho Padilla; ORIENTE: 5.70 metros, con Calle Centenario; PONIENTE: 7.40 metros, con Juan Salvador. Superficie Aprox.: 805.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 3871/85, JUANA JOSE ROJAS ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Abad No. 10, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 62.20 metros, con Tomás Martínez; SUR: 46.15 metros, con Ignacio Matías de la Cruz; ORIENTE: 28.40 metros, con Calzada de San Antonio Abad; PONIENTE: 22.00 metros, con Catarino Bonifacio. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 5015/85, RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 60.50 metros, con Manuel Rosales; SUR: 60.50 metros, con Cruz Hernández; ORIENTE: 7.25 con Calle Allende; PONIENTE: 7.20 metros, con Olivia Díaz de Mendoza. Superficie Aprox.: 435.65 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 3876/85, LORENZA MICAELA ROJAS ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sierra de Agustín Millán S/N., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 40.80 metros, con Luis Susano Martínez; SUR: 45.90 metros, con Darío Rosales Cosme; ORIENTE: 13.80 metros, con Zanja y Ejido del Pueblo; PONIENTE: 14.35 metros, con Cerrada de Agustín Millán. Superficie Aprox.: 633.42 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 5014/85, ISABEL REYES VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Tiburcio Flores; SUR: 11.00 metros, con Soledad Matías Reyes; ORIENTE: 18.25 metros, con Petra Andrés Villa; PONIENTE: 18.45 metros, con Esperanza Andrés Villa. Superficie Aprox.: 202.95 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4976/85, ALICIA NOLASCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 18.80 metros, con Próspero Martín Nolasco González; SUR: 18.80 metros, con Esthela Campos González; ORIENTE: 10.50 metros, con Cirila González; PONIENTE: 10.50 metros, con Vences Rojas Herminio. Superficie Aprox.: 197.40 Mts. cuadrados.



El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4971/85, PETRA FLORES PLACIDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Gabino Vázquez S/N., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 22.20 metros, con Guillerino Rojas; SUR: 29.10 metros, con Calle Gabino Vázquez; ORIENTE: 2.20 metros, con Miguel Padilla; PONIENTE: 17.00 metros, con Rosa María Flores Alvarez. Superficie Aprox.: 213.12 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 3861/85, MIGUEL HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Felipe Chavez No. 23, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Coelobia Hernández; SUR: 20.00 metros, con Calle Felipe Chávez; ORIENTE: 25.50 metros, con casa de Esteban Espinoza; PONIENTE: 25.50 metros, con Cipriano Espinoza. Superficie Aprox.: 510.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4968/85, BERNARDO MALDONADO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva S/N., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Calle Nueva; SUR: 11.00 metros, con Melitón Rojas; ORIENTE: 7.00 metros, con señor Darío Rosales; PONIENTE: 7.00 metros, con señora Luz Marín. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4996/85, LUIS TRONCOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Centenario S/N., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Mario Sánchez; SUR: 20.00 metros, con Camino actualmente cerrada de Centenario; ORIENTE: 17.00 metros, con Carmen de Lino; PONIENTE: 17.00 metros, con Pascual Valeriano. Superficie Aprox.: 340.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4134/85, SARA FLORES FELICIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 5.15 y 9.00 metros, con Guadalupe Florencio y Calle Francisco I. Madero; SUR: 11.50 metros, con Cruz Hernández; ORIENTE: 25.00 metros, con Delia Apolinar; PONIENTE: 21 metros, con Calle Francisco I. Madero. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4128/85, NATIVIDAD Y GUADALUPE PADUANO DOLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 76.70 metros, con Gregorio Paduano; SUR: 76.70 con Miguel Paduano; ORIENTE: 7.55 metros, con Concepción Martínez; PONIENTE: 7.55 metros, con Calle Centenario. Superficie Aprox.: 589.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

Exp. 4127/85, GLORIA ZANABRIA DE ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.40 metros, con resto del terreno; SUR: 11.40 metros, con Gabriel Zanabria; ORIENTE: 22 metros, con Calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 22 metros, con Juan Salinas. Superficie Aprox.: 250.80 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

Exp. 11760/85, ADRIAN MARTINEZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Salvador Hernández; SUR: 85.00 metros, con Crescencio Reyes; ORIENTE: 32.50 metros, con Luis Cruz; PONIENTE: 17.50 metros, con Carretera México Pachuca. Predio denominado ..... Superficie Aprox.: 2 062.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

Exp. 11768/85, VICTORIA SANDOVAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 155.43 metros, con Rodolfo Avilés; SUR: 91.43 metros, con Hermenegildo Hernández; ORIENTE: 70.51 metros, con Barranca Municipal; PONIENTE: 67.46 metros, con Camino Municipal. Predio denominado "Calvario Segundo". Superficie Aprox.: 10,737.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3686.—30 Julio 2 y 7 Agosto.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES:**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO  
 POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLOS:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E.**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lado 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lado 915, en Toluca, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**